



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, a favor de D. Francisco y D. Ramón ALMELA SANCHEZ, residentes en Murcia, Floridablanca, 32

p o r

" UN PROCEDIMIENTO PARA EL ENVASADO DEL PIMENTON "

oooooooo

El envasado del pimenton requiere condiciones especialisimas, dada la naturaleza del producto, al cual perjudica su contacto con el aire que le hace perder sus condiciones aromaticas, asi como la exposicion a la luz, que lo decolora haciendo desmerecer su presentacion en alto grado. Se utilizan para remediar estos inconvenientes envases de hojadelata hermeticamente cerrados, pero estos envases tienen el gravisimo inconveniente de que dado su coste solamente pueden aplicarse para el envasado de grandes cantidades.

10 Como quiera que el pimenton se vende al publico en pequñas cantidades, todos los perjuicios antes expuestos recaen

directamente sobre el consumidor al cual no se le puede proporcionar un envase que proteja eficazmente el pimentón en cantidades reducidas, porque haría subir su coste por encima de todas las posibilidades.

5 Según el invento se ha resuelto de una manera absoluta, el envasado del pimentón en cantidades mínimas, en un envase de coste reducidísimo y que ofrece todas las garantías de protección necesarias y a la vez proporcionar al producto una presentación inmejorable.

10 En esencia para lograr el fin perseguido se procede a la constitución a la prensa de un bloque de pimentón realizado ya (y esta es una de las características esenciales) dentro de una envoltura que le proteja totalmente de la luz y de los agentes atmosféricos.

15 El material para la realización de una envoltura reuniendo estas características, unicamente puede serlo con absoluta garantía de protección y de inocuidad, los llamados papeles metálicos y los papeles celulosicos transparentes, conocidos bajo el nombre de papel celofana, y en este último caso con la
20 condición esencial de que su color sea tal que le proteja de la acción actínica de la luz, siendo el mas indicado el rojo intenso. En el caso de utilizarse papeles de estaño o similares, cuya resistencia mecánica es muy reducida, existe la precisión de hacer una envoltura que refuerze dicho papel metálico, sirviendo
25 para ello cualquier papel de tipo corriente.

 El envasado a presión presenta alguna dificultad en la práctica para poderse efectuar de una manera industrializable, y por ello esta operación exige condiciones determinadas que se detallarán a continuación, haciendo referencia al dibujo adjunto, en el cual se ha mostrado de una manera esquemática el proceso de envasado y los medios utilizados para ello.
30

El procedimiento comprende las siguientes fases :



En el interior de un recipiente o troquel metálico 1, representado en corte en el dibujo, se establece el envase 2 que ajusta exactamente en las paredes internas del troquel 1. El fondo 3 de este envase se encuentra ya cerrado y pegado.

5 El interior se rellena con el pimentón 4 y seguidamente se hace obrar un pisón 5 que comprime el pimentón fuertemente en el interior de su envase reduciéndole al estado de bloque.

Como quiera que las dimensiones del pisón 5 han de corresponder exactamente a las dimensiones del envase, en la práctica
10 presenta grandes dificultades la entrada del pisón sin tropezar con el borde libre superior del envase, y arrastrarle hacia el interior arrugándole completamente e inutilizando el trabajo.

Para evitar esto se han previsto medios para sujetar dichos
15 bordes, de manera que el pisón pudiera entrar con toda facilidad, e igualmente salir sin alterar en absoluto la conformación del papel que constituye el envase.

El medio utilizado es una hoja de papel pergamino 6 o de una materia similar, en la cual se practican dos cortes 7, que corresponden en longitud y en posición a los diámetros mayores
20 del cuadrado que forma la sección del paquete a llenar, cuadrado marcado en línea de puntos en la figura 4, señalado con el número 8. Las cuatro orejas triangulares 9 formadas por estos dos cortes, se doblan ligeramente por las líneas 8, y la hoja completa se dispone en la boca del troquel 1, tal como muestra la
25 figura 2.

Al descender el pisón 5 estas orejas 9 se rebaten sobre los bordes del envase 2, y los mantienen perfectamente aprisionados e incolumes, en tanto que el pisón penetra en el interior del envase. De la forma indicada se logra un bloque perfecto conforme muestra la figura 5.
30

Según una forma preferida de realización, este bloque se constituye en papel celofana transparente de color rojo intenso



5 cerrandose con una cola resistente a la humedad, por ejemplo una cola a base de caseina. Un envase constituido en este material a mas de presentar un aspecto atractivo, constituye una envoltura absolutamente hermetica para el producto, que evita su evaporación, en lo que se refiere al aroma, evita la exudación de sus aceites esenciales, y por su color rojo le protege totalmente de los efectos actinicos de la luz.

10 Sin embargo, como se indicó anteriormente el envase podría también constituirse en los llamados papeles metálicos, en papeles metalizados o en cualesquiera otros productos que garanticen un aislamiento total del producto de los agentes atmosfericos luminosos.

N O T A.
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicación :

15 1.- Un procedimiento para el envasado del pimentón, caracterizado esencialmente por constituirse bloques prensados de este producto en el interior de envases realizados en papel celulosico, papel celofana, papel metálico y metalizado, de tipos adecuados para constituir una envuelta absolutamente aislante del pimentón, contra los efectos de los agentes atmosfericos, de la exudación y de los efectos actinicos de la luz.

20 2.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado esencialmente por constituirse dicho envase en papel celofana de color rojo intenso, cerrado con colas o pegamentos impermeables, por ejemplo disoluciones de caseina.

25 3.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado esencialmente porque para la constitución del bloque prensado del pimentón en el envase, se establece el envase



en el interior de un troquel de una medida tal que se adapte exactamente a sus paredes, se rellena de pimentón y se introduce en su interior un pisón que prensa el producto en la medida deseada.

5 4.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 3, caracterizado esencialmente por preverse medios que sujetan los bordes libres del envase contra la pared interna del troquel, evitando que este borde sea arrastrado o arrugado por el pisón, y cuyos medios están constituidos preferentemente por una hoja de papel pergamino o similar, en la cual se practican dos incisiones en
10 cruz, de longitud y sentido correspondiente a la longitud y dirección de los diámetros del cuadrado que forma la sección transversal del bloque, de forma que constituyen cuatro orejas triangulares que se rebaten sobre el borde del envase y le mantienen contra las paredes del troquel.

15 5.- Un procedimiento para el envasado del pimentón.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 15 de septiembre de 1934

Leocadio López y López

P.P.



FIG. 1

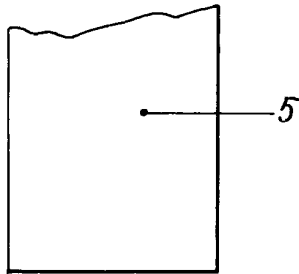


FIG. 2

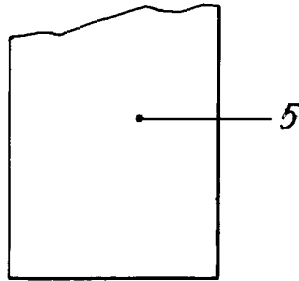


FIG. 3

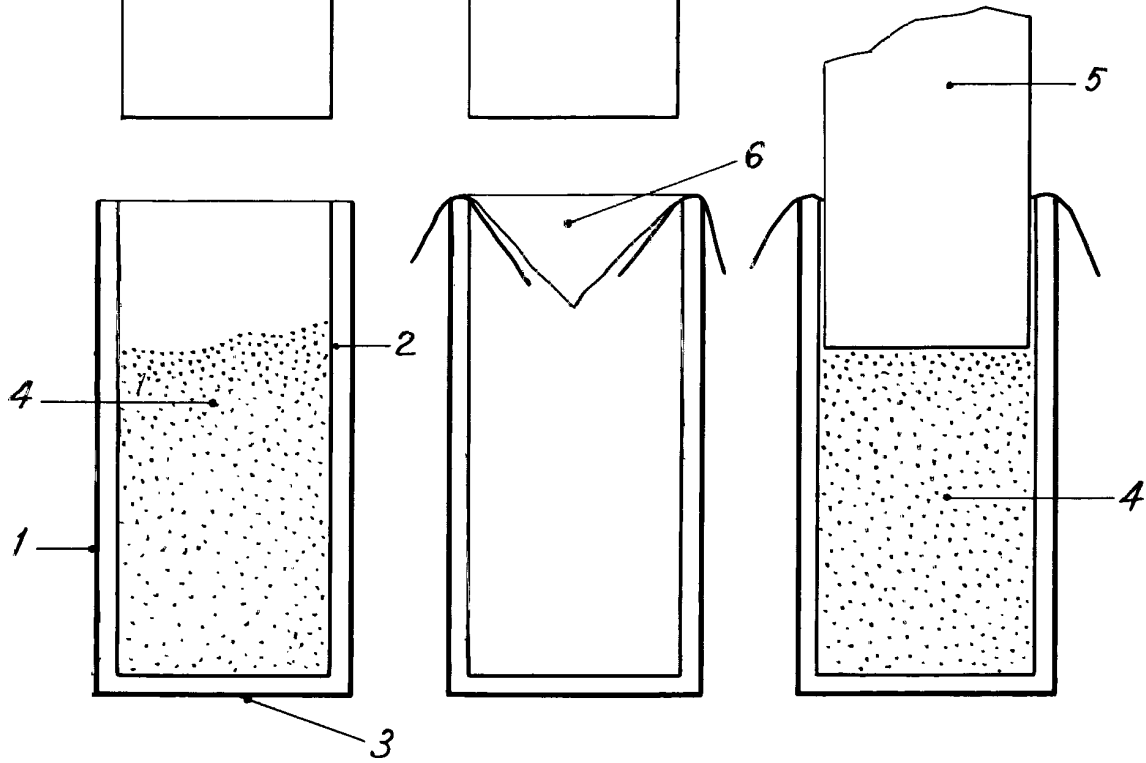


FIG. 4

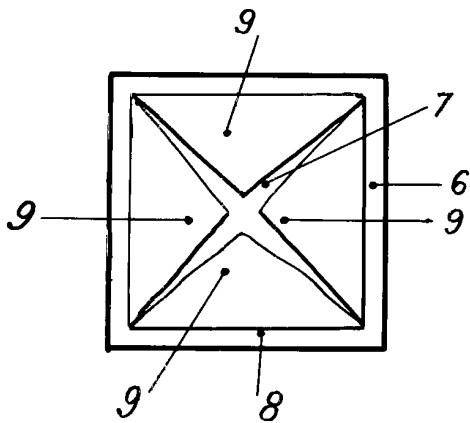
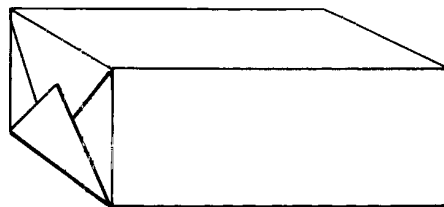


FIG. 5



Almela